

**DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Oficio No. DEB/1355/2019

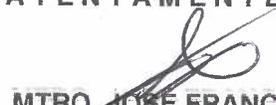
Tlaxcala, Tlax., a 15 de julio de 2019

**DR. JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
PRESENTE**

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa vigentes en sus numerales 3.5, 3.6.1, 4.1 y 4.2.1 que establece que *“las Autoridades Educativas Locales (AEL) formularán trimestralmente el reporte de los avances físicos presupuestarios sobre la aplicación de los recursos y/o de las acciones que se ejecuten bajo su responsabilidad con cargo a los recursos otorgados mediante el PIEE, mismos que se deberán remitir a la DGEI y a la DGDC, durante los 15 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre que se reporta”*, me permito remitirle el Informe Físico Presupuestario de los Apoyos: 1 **“Fortalecimiento de las escuelas de Educación Indígena”** y 2 **“Fortalecimiento de los centros de Educación Migrante”** correspondientes al **Segundo Trimestre** del año 2019 (abril – junio) así como los estados de cuenta bancarios de las cuentas: BANORTE: **GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA SPF USET PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2019 (Convenio Marco de Coordinación)** y SANTANDER: **UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2019 (Operativa)** y números de cuenta **01046345858** y **65507244168** respectivamente.

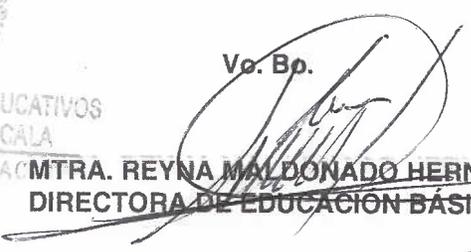
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA CRUZ
COORDINADOR DEL PIEE


UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Vc. Bp.


MTRA. REYNA MALDONADO HERNANDEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN BÁSICA

c.c.p. Dr. Manuel Camacho Higareda. Secretario de Educación Pública y Director General de la USET.
c.c.p. C.P. Alicia Zamora Domínguez. Directora de Administración y Finanzas.
c.c.p. C.P. Leticia Santillán Gracia. Contralor Interno.
c.c.p. C.P. Cecilia Cabrera Delgado. Jefa del Departamento de Recursos Financieros.

JFMC/rehh*



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.